



Acompaña a Lucía a desafiar las leyes de la naturaleza en *Las luciérnagas no vuelan*

- Ópera para niñas y niños escrita por Catalina Pereda y Pedro García, con música de Jomi Delgado
- Tendrá temporada del 16 de marzo al 2 de junio en el Teatro El Granero *Xavier Rojas* del Centro Cultural del Bosque

Todos saben que las luciérnagas vuelan, pero pocos saben que solo los machos pueden hacerlo. El orden natural y la evolución han dictado que las hembras, sin alas y de menor tamaño, permanezcan brillando en las hojas, ajenas al vuelo luminoso y nocturno de su contraparte... pero siempre hay una que busca desafiar lo establecido.

La Secretaría de Cultura, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), mediante la Coordinación Nacional de Teatro, presenta *Las luciérnagas no vuelan, breve ópera luminosa*, con música escrita en su totalidad por Jomi Delgado.

Esta ópera de Catalina Pereda y Pedro García, enfocada a un público infantil, tendrá funciones del 16 de marzo al 2 de junio en el Teatro El Granero *Xavier Rojas* del Centro Cultural del Bosque, los sábados y domingos a las 12:30.

Lucía es una luciérnaga preadolescente inconforme con su destino, pues tiene la firme determinación de volar y por ello emprende un viaje a través del cual descubre que a todos nos rigen las leyes de la naturaleza, hasta que conoce al axolote, un animal anfibio o terrestre según le convenga y con la capacidad de regenerar sus extremidades, que la impulsará a desafiar a la naturaleza.





Esta obra, que nace del laboratorio de investigación y creación escénica organizado por el Programa de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes de la Coordinación Nacional de Teatro del INBAL, es la segunda entrega del proyecto *Insectario*, un tríptico de óperas que toman el mundo de los insectos como un espejo de la naturaleza humana.

Tal como su antecedente *Apoidea*, una breve ópera sobre los ciclos de vida de una abeja reina, *Las luciérnagas no vuelan* toma como punto de partida las inquietudes existencialistas y protocientíficas que podría plantearse un niño de 6 a 12 años. El propósito de la obra es rescatar la actividad de preguntar e incentivar esa inquietud sistemática, tan distintiva de los niños, semilla de la reflexión y del pensamiento filosófico y científico.

La puesta en escena juega con tres escalas: la escala humana, en donde la protagonista de la historia estará encarnada por la propia cantante, así como la escala de títere, que permitirá al público compartir la fascinación de la luciérnaga al verse frente a frente con personajes de grandes dimensiones.

Finalmente, la tercera es la escala diminuta, en donde la pequeña luciérnaga será un solo punto de luz desplazándose por el espacio. De esta forma, los niños y las niñas podrán echar a volar su imaginación más allá de lo acostumbrado.

El elenco de *Las luciérnagas no vuelan*, breve ópera luminosa, propuesta de la compañía Ópera Portátil/En Chinga Producciones, está conformado por la propia Catalina Pereda, quien también dirige la puesta en escena en compañía de Jomi Delgado; además de Lydia Rendón, Ulises de la Cruz y Alejandro Márquez.

La obra cuenta con música de Jomi Delgado, la cual combina elementos neotonales y experimentales, mientras que el ecléctico ensamble instrumental favorece la combinación de colores y texturas inusuales y los registros complementarios de los personajes interpretados por una soprano, una mezzosoprano y un tenor-barítono.

Para más información visita las redes sociales de la Coordinación Nacional de Teatro del INBAL: @teatroinbal en Facebook, Twitter e Instagram.

---000---

